

<http://www.pajarorojo.info/p/hartazgo-11-anos-del-atentado-en-la.html>

Pájaro Rojo

El blog de Juan Salinas, (a) "El Pájaro", "Beto", "Juanjo", etc.

No sólo los nacionalistas vascos critican a Garzón, que aparece aquí atravesado por las flechas de la Falange



Yo, argentino

Un blog llamado "[Garzón en la Argentina](#)", dedicado a refutar la reputación del ex juez Baltasar Garzón como defensor global de los Derechos Humanos, impulsado por abertzales (patriotas = independentistas) vascos (muy perseguidos por Garzón a causa de sus vínculos con ETA) denuncia que el ex juez español nunca investigó las pistas que sobre los asesinos que demolieron la AMIA yo le acerqué a su juzgado de la Audiencia Nacional, a fines de 1997.

El problema del artículo, que me fue enviado gentilmente por su autor (1), es que está lleno de errores e imprecisiones que no es posible pasar por alto.

Es verdad que fui a denunciar ante el juez Garzón (que por entonces recién había empezado con sus acusaciones a militares argentinos por el exterminio ejecutado a mediados y fines de los años '70) que el atentado a la AMIA no había

sido obra de fundamentalistas sino un crimen "llave en mano" encargado por gente muy próxima a la familia política del presidente Carlos Menem y a la vez relacionada con el tráfico de armas y drogas Monzer al Kassar (claro sospechoso de haberlo instigado) y ejecutado por policías federales o ex policías federales que habían integrado los "grupos de tareas" de la dictadura.

Di acabada cuenta de aquel viaje y de dicha presentación en un artículo que titulé **"Policías argentinos, no 'pasdaran' iraníes"**.

Poco antes de viajar a Madrid, había publicado mi libro "AMIA, El atentado. Quienes fueron los autores y por qué no están presos" (un buen título que le debo al editor, Pablo Avelluto, ya que mi idea primigenia era llamarlo "Dios no tuvo que ver") producto de una larga investigación hecha con el auspicio de la propia mutual judía que nos/me pagaba una mensualidad.

La publicación del libro hizo que recibiera un cúmulo de nueva e importante información, entre otras cosas gracias a por fin poder ponerme en contacto con Carlos De Nápoli (que había podido establecer la inexistencia de la supuesta Trafic-bomba luego de comprobar que las utilizadas como señuelos habían sido dos, sin que sorprendentemente nadie quisiera homologarlo) lo que me permitió llegar a la certeza de que los explosivos habían sido colocados y hechos detonar de otra/s manera/s. Y poco después, que a pesar de el run run y las acusaciones sin fundamento, ningún iraní parecía haber tenido nada que ver.

Los motivos de mi viaje a España -y a los Estados Unidos- fueron simples: además de la difusión de lo investigado, elevar el precio de mi cabeza, pues había sido veladamente amenazado a través de una colega por un secretario de Estado sui generis. Mi razonamiento fue que no costaría lo mismo mandar matarme si (objetivo de máxima) obtenía una foto con Bill Clinton. Que una cosa era mandar a despachurrarme o a embestirme con un automóvil por mil dólares o menos, y otra muy distinta contratar mi asesinato teniendo la certeza de que estaría en la tapa de los diarios.

En lo que hace a Garzón (que no era por entonces ni con mucho tan famoso como lo sería a partir de la detención en Londres de Augusto Pinochet) había de mi parte un sincero reconocimiento, y agradecimiento, por la acogida que le estaba dando a quienes tenían cerradas a cal y canto el acceso a la justicia argentina: las madres y abuelas de Plaza de Mayo y las víctimas directas de la dictadura.

El orden de los factores altera el producto

Ya el título del escrito es mentiroso: "Causa AMIA: Baltasar Garzón cajoneó investigación que exculpaba a Irán" porque Garzón no cajoneó una investigación completa sino un simple escrito que no exculpaba a Irán aunque, por cierto, tampoco culpaba a la República Islámica ni a ninguno de sus ciudadanos. No es lo mismo no culpar que exculpar. La exculpación de Irán la haría bastante más tarde a través de **varios artículos**.

"En el año 1997, Garzón recibió datos y pruebas que responsabilizaban del atentado a la mutual judía a ex miembros de los grupos de tareas de la dictadura

que el ex juez nunca tramitó. Junto al fiscal Nisman, es uno de los principales señaladores de Irán como responsable de los hechos, en sintonía con la política exterior belicista de EEUU e Israel.", comienza el texto que acusa a Garzón de no haberle prestado atención al que yo le dí.

Pues bien, el problema está en la palabra "pruebas". Yo no le presenté a Garzón pruebas, sino un simple aunque minucioso escrito, que él tuvo la buena voluntad de recibir, explicándome en ese acto que a menos que le aportara pruebas muy concluyentes no podría volver a accionar contra Monzer al Kassar porque había quedado clarísimo que contaba con poderosos padrinos, y acusarlo sin suficiente evidencia sería contraproducente. No me extrañó porque sabía que, entre otros, lo protegía el teniente general Emilio Alonso Manglano, durante catorce años, de 1981 a 1995, jefe del Cesid y para entonces influyente asesor del Ministerio de Defensa. Al Kassar era, además de confidente y asesor del Cesid, intermediario en muchas de las operaciones de venta de armas españolas.

Otra cosa que recuerdo de memoria me dijo Garzón entonces fue que le habían despiezado la causa en filetes y que la justicia marbellí o había encontrado delito el hecho de que Al Kassar guardara en el amplio garage de su palacio Mifadil en Puerto Banús un montón (pienso en veinte) automóviles de lujo de procedencia ostensiblemente ilícita. Algo que encontraría explicación cuando se supiera que esa justicia estaba totalmente permeada por las mafias internacionales que habían hecho de Marbella su capital mundial, como explicaría nueve años después en *Narcos, banqueros y criminales*.

En cuanto a la supuesta sintonía de Garzón con el fiscal Alberto Nisman y la política de los halcones de Washinton y Tel Aviv , la desconozco, si bien es verdad que en mi único diálogo con él desde que se aquerenció en Argentina lo encontré muy pronorteamericano.

Sigue el escrito con un largo párrafo que recuerda la confusión de las lenguas entre los albañiles que erigían la Torre de Babel:

"La presentación realizada en ese año por el periodista Juan Salinas, reproducía los datos recolectados por la Comisión Bicameral de Seguimiento de las Investigaciones de los atentados, donde la exposición del periodista se centró en el protagonismo en los prolegómenos del atentado de un íntimo colaborador del ex presidente Carlos Menem. Los trabajos de dicha Comisión fueron declarados secretos y los datos fueron posteriormente publicados por el autor en su libro "AMIA, El Atentado" que fue muy censurado en su momento por revelar datos que afectaban sobre todo al interés político que existía en fabricar una posible mano iraní".

Hay en el texto citado múltiples confusiones. Mal podía reproducir en mi escrito datos recolectados por dicha comisión bicameral cuando a mi juicio ésta no había hecho más que convalidar e incluso cimentar la mentirosa "Historia Oficial", de la que nuestra (de quienes habíamos estado contratados por la propia AMIA) era antagonista.

Repito: el escrito presentado ante Garzón y el libro en el que se basaba eran

antagónicos al primer informe de la Comisión Bicameral, publicado muy poco antes, y mi citación y presentación ante dicha comisión fueron muy posteriores, productos no tanto del libro como de una serie de tres largas y detalladas presentaciones posteriores ante el juez Juan José Galeano.

En esas presentaciones denuncié ante Galeano que 1) estaba claro como el agua clara quienes habían dejado la supuesta Trafic-bomba en un parking de las inmediaciones de la AMIA; 2) que el volquete dejado en la puerta de la mutual minutos antes de la voladura había servido de carcasa de un artefacto explosivo y que a causa de ello **debía volver a detener a los responsables del volquete, que él había dejado insólitamente en libertad a horas de que fueran detenidos por pedido de siete fiscales**; y c) también sobre el solar en que ese volquete había sido relleno de explosivos, el modo hartamente evidente en que el chofer que lo había dejado en la puerta de la AMIA había mentado, y el involucramiento en la maniobra de un secretario de Estado sui generis, íntimo del presidente Menem.

Volvamos al panfleto (ojo, no es despectivo: se trata de un género literario que Oliver Stone llevo a sus más altas cumbres con su JFK) contra Garzón. A quien vincula con el impresentable fiscal Alberto Nisman diciendo que lo ha elogiado. Cita a **una publicación según la cual al hablar en el último acto recordatorio del atentado a la AMIA, Garzon "tuvo palabras de elogio para el fiscal actual, Alberto Nisman, y para con Cristina Fernández"**, pero si bien esa publicación recoge el elogio a la Presidenta ("Está dando una lección al mundo sobre cómo enfrentar el pasado") no lo hace con el supuesto elogio a Nisman... lo que pone en duda que haya existido (lo busqué afanosamente con Google y no lo encontré).

Cita luego **declaraciones de Garzón previas a ese acto difundidas por la Agencia Judía de Noticias (AJN)**, que supuestamente confirmarían las acusaciones contra el "Partido de Dios" libanés (Jizbolá) e Irán como autores y/o instigadores del atentado a la AMIA. Pero, si se las lee atentamente, se verá que dicha agencia no obtuvo de Garzón más que calificara de "terrorista" a Jizbolá.

Europeos

Una digresión: Disiento por completo con esa calificación. Desde hace un cuarto de siglo Jizbolá es un partido legal con representación parlamentaria cuya creación se remonta a la resistencia a la invasión israelí de 1982. Pero es preciso tener en cuenta que así, de "terrorista", lo califica desde este año una Unión Europea que luego de resistir las presiones estadounidenses durante mucho tiempo, capituló. Garzón no ha hecho pues nada más -ni nada menos- que comportarse como un europeo orgánico.

Por lo demás, el sesgado redactor de la AJN afirma que Garzón dijo que el gobierno de Irán "contribuye a la impunidad", pero luego transcribe sus dichos en condicional: "... Sí Irán no cumple el requerimiento de las autoridades judiciales de la Argentina e INTERPOL (...) contribuye y es parte de esa impunidad...", una poco afortunada respuesta de compromiso ante el insistente acoso cuando ya existía un memorando de entendimiento refrendado por Irán y Argentina... que el sionismo buscaba y busca denodadamente sabotear.

El panfleto cita por último **una publicación de Clarín en el mismo sentido**, pero cuando se la lee, se encuentra con que es, apenas, el "rebote" de aquellas declaraciones arrancadas a Garzón por la AJN. En fin, que es la misma "noticia", ahora amplificadas por un diario dispuesto a todo con tal de menoscabar y sabotear las políticas del gobierno.

Vicisitudes del copy & paste

Para colmo, en su propósito de basarse en mi trabajo para denostar a Garzón, el panfleto no cita **su original** sino en **una republicación "convenientemente editada"** de manera de que parezca que tanto Garzón como quien escribe afirman cosas que no afirmamos.

En ésta, el título original de mi nota, "De cómo se vinculó Garzón con el atentado a la AMIA" se le puso un antetítulo ("La utilización del juez español por los sionistas da vergüenza ajena") que no estaba en el original y ambos, título y antetítulo, aparecen dos y flanqueados por la misma y repetida frase entrecomillada: "Irán, Rusia, Brasil se dan la mano con Venezuela que nos da la espalda apañando a un Estado que sembró la muerte y el odio en el país".

Con lo que el lector no puede sino creer que la dijo Garzón, y no la hermana de uno de los muertos de la AMIA, como aclara el texto. Al que, por cierto, también el editor le introdujo otras modificaciones que me da pereza señalar.

Hijo y nieto de vascos-navarros republicanos por parte de padre y habiéndose conocido mis padres en el Laurak-Bat, el principal centro vasco de la Argentina, donde pasé gran parte de mi infancia, tengo mis opiniones sobre la actuación de Garzón en el conflicto vasco y sobre éste, pero carecen del grado de fundamentación de las que sostengo sobre los atentados a la Embajada de Israel y la AMIA a cuya investigación dediqué largos años, por lo que no me parece conveniente mezclar unas con otras.

Solo me resta decir dos cosas: una, que en cuestiones tan delicadas como las aquí abordadas no debería nunca manipularse la edición de las noticias de manera goebbeliana para forzarlas a decir lo que no dicen; y dos, que no participo en absoluto en la campaña para denostar a Garzón, que está en la Argentina invitado por el gobierno nacional para desempeñarse como director del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la Unesco en dependencias del Archivo Nacional de la Memoria.

Aunque no comulgo a libro cerrado ni mucho menos con todas las acciones emprendidas por Garzón contra ETA y los abertzales vascos (que, igualmente, no conozco en detalle como para pontificar) tengo muy presente que Garzón está entre nosotros en enorme medida por haber intentado juzgar los crímenes del franquismo durante la Guerra Civil (1936-1939) y durante los 36 años siguientes de vida del dictador, que firmó condenas de muerte hasta poco antes de espichar.

Así que en este asunto, yo, argentino.

Notas:

1) Se trata del abogado Diego Herchhoren, residente en Madrid y miembro de la Asociación Libre de Abogados, que ha defendido "a personas víctimas de torturas" y en particular a las detenidas por Garzón. Herchhoren me escribió aclarando que se encontraba en Argentina "respaldando la iniciativa Garzón en Argentina, impulsada por **EHL-Argentina** (Amigos y Amigas del Pueblo Vasco en Argentina) y, al igual que se hizo con el Festival de Cine y DDHH de Barcelona donde el ex magistrado fue vetado por razones de peso". Y agregó que en el mismo sentido estaba participando en acciones y protestas contra su presencia en la Argentina".

Anónimo 3 de diciembre de 2013 14:15

PERUCA DESDE LA CUNA

Excelente nota del Pájaro que pone nítidos límites a los camaradas abertzales en lo actuado y escrito por JJ en lo que respecta a la AMIA. Lo que no quita que Garzón, respecto específicamente a Euskal herría (y no solo a ETA) haya actuado SIEMPRE como dócil miembro del sistema judicial del imperialismo español y sus acciones hayan sido SIEMPRE funcionales al estado ocupante de Euskal Herría